



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-1132 /2015 /

COLINA, 13 de Mayo de 2015.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorándum N° 90/2015, de fecha 12 de Mayo de 2015, de la Encargada de Adquisiciones (s), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente HECTOR OSVALDO SALAZAR MARTINEZ, por reparación de camión Chevrolet año 2000, placa patente TF-8623. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-112-L115 de fecha 12 de Mayo de 2015, firmada por la Encargada de Adquisiciones (s). **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 12 de Mayo de 2015, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores de fecha 12 de Mayo de 2015, que certifica que don Héctor Osvaldo Salazar Martínez, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro. **5)** Fotocopia Solicitud de Compra N° 18 de fecha 06 de Mayo de 2015; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-112-L115 al oferente, **HECTOR OSVALDO SALAZAR MARTINEZ, RUT: 09.901.568-2**, por reparación de camión Chevrolet año 2000, placa patente TF-8623, por un monto de \$ 180.000.- (ciento ochenta mil pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítem presupuestario N° 215-22-06-002-000-000, denominado "Mantenimiento y Reparación de Vehículos" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

**FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
ALCALDESA (S)
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
EAQ/CGL/CAA/mcm.**

DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Operaciones
- **Ley de Transparencia**
- Oficina de partes y Archivo

E-1132/2015
13-05-2015

MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DE FINANZAS

MEMORANDUM N° 90/2015

COLINA, 12 de Mayo de 2015.

DE : ENCARGADO DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:

CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	Reparación de camión Chevrolet año 2000 placa patente TF-8623.

Lo anterior de acuerdo a la carta solicitud de solicitud de compra N°18/ Unidad de Movilización .

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N°2683-112-L115.

Oferente Adjudicado: Hector Osvaldo Salazar Martínez
Rut Oferente : 09.901.658-2.
ITEM Presupuestario: 215.22.06.002.000.000.Mantencion y Rep. De Vehículos. Monto Adjudicado : \$ 180.000.- Más IVA.

Saluda atentamente a Ud.,

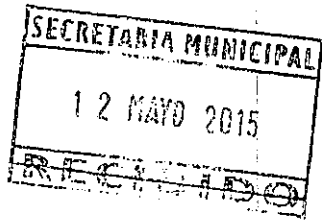


CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADO (S) DE ADQUISICIONES

CAA/caa.

DISTRIBUCION:

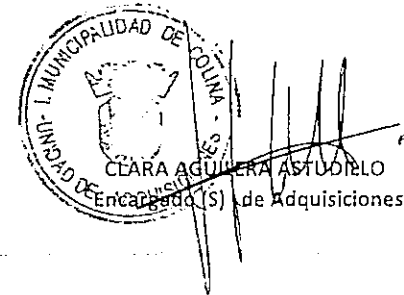
- Secretaria Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.



DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Evaluacion Economica, Licitacion 2683-112-L115.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 MULTI SERVICE MECANICA INTEGRAL LTDA	190,000	47.37	0.00	40.00	87.37	
2 MARIA CECILIA SALAZAR ALLENDES	382,672	23.52	0.00	40.00	63.52	
3 SERVICIOS INTEGRALES JAL LTDA	191,000	47.12	0.00	40.00	87.12	
4 HECTOR OSVALDO SALAZAR MARTINEZ	180,000	50.00	0.00	40.00	90.00	

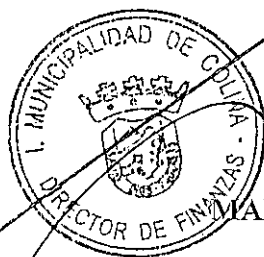

 MUNICIPALIDAD DE COLIMA
 CLARA AGUIRERA ASTUDIELO
 Encargada (S) de Adquisiciones

Colima, 12 Mayo de 2015.

COLINA, 12 de Mayo de 2015

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-3019/2014 de fecha 04 de Diciembre de 2014, que promulga Acuerdo 134, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 35 de fecha 04 de Diciembre de 2014, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-112-L115, al proveedor HECTOR OSVALDO SALAZAR MARTINEZ RUT.: 09.901.658-2.



MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS

MNQ/caa.



ChileProveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

Mesa Ayuda 600 7000 600

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 12-05-2015 11:26

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
9.901.658-2	HECTOR OSVALDO SALAZAR MARTINEZ	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

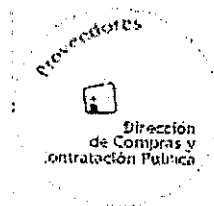
Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



Imprimir Certificado



I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

SOLICITUD N° 18/2015	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>135</u> . REFERENCIA
	FECHA SOLICITUD <u>06.05.2015</u> (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE
FECHA	15/04/2015
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL.
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUIRENTE	UNIDAD DE MOVILIZACION
OBJETIVO DE LA LICITACION	Reparación de vehículo Municipal: Camión plano Chevrolet, año 2000, modelo NKR-69, N° de motor 591316, N° de Chassis JAANKR69LX7100298, Placa Patente TF-8623
NOMBRE DE LA LICITACION	Reparación vehículo municipal
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	Cambio de aceite Cambio de filtro de aire Cambio de filtro de aceite Cambio de filtro de petróleo Cambio de aceite de motor Cambio de aceite de caja Cambio de aceite de diferencial Reponer foco de patente atrás Reparar manguera de estanque del retorno de agua (pérdida de agua) Engrase completo Reparar conexión eléctrica foco trasero izquierdo (tuz de freno)
PLAZOS	3 días
UNIDAD DE MEDIDA	SEGUN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	200.000.- más IVA
FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)	30 DIAS CONTRA FACTURA Y RECEPCION CONFORME
SUPERVISION	Gabriel Ahumada Pantoja 98249933 Gabriel.ahumada@colina.cl
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	1 año
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	10% si cumple norma ISO 50% Precio 40% Calidad
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	